

ACTA CONICYT

4 de julio de 2022

En Montevideo, a los cuatro días del mes de julio de 2022, siendo las 15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) en el salón de reuniones del MEC y también en forma virtual bajo la Presidencia de Mercedes Aramendía. Participan los Sres. Ricardo Cosentino (Entes del Estado), Juan Dubra (Poder Ejecutivo), Susana Pecoy (Poder Ejecutivo), José Paulo de Moraes (Poder Ejecutivo), Silvia Llambí (Poder Ejecutivo), Carlos Martínez (Poder Ejecutivo), Silvana Ravía (ANEP), Susana González (ANEP), Arturo Briva (UdelaR), Soledad Gutiérrez (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Mariana Gulla (UdelaR), Cristina Cabrera (UdelaR), Mario Pérez (PIT-CNT), Gerardo Beltrame (Universidades Privadas), Martín Solari (Universidades Privadas), Celia Quijano (SNI), Gonzalo Moratorio (SNI), Nicolás Gutiérrez (Sector Productivo), José Pedro Derrégibus (Sector Productivo), Florencia Seré (Sector Productivo), Diego Paysée (Sector Productivo), Carola Saavedra (Sector Productivo), Carmelo Vidalín (Congreso de Intendentes).

Actúa en Secretaría Alma Marsicano.

Asuntos previos:

1. Se acusa recibo del informe de la Delegación Universitaria sobre la propuesta de conformación e integración de un equipo de referentes académicos en el Proyecto: "Hoja de ruta para la integración de políticas públicas para el desarrollo sostenible del espacio marino-costero". Considerando el plazo, se solicita a los Consejeros que remitan sus comentarios por correo electrónico a efectos de proceder a la remisión a la brevedad.
2. Se acusa recibo del programa de becas de posgrados nacionales maestrías y doctorados denominada posgrados industriales remitido por la ANII, el cual fue compartido a los consejeros. Se comenta sobre la solicitud de ANII de poder avanzar en la temática a la brevedad. Se resuelve considerar en sesión extraordinaria a celebrarse el 25 de julio, hora 15.
3. Se informa por parte de la Consejera Bortagaray que el pasado 10 de junio de 2022 se presentó el estudio "Desafíos para el Uruguay del siglo XXI: Políticas de ciencia, tecnología, innovación y desarrollo sostenible" financiado por PNUD.
5. Se informa que se conformó la Comisión técnica de H2 verde, con miembros de Ancap, MIEM, UDELAR y la Cámara de la Construcción. Se plantea invitar a la UTEC a participar de la misma. Se aprueba.
6. Reunión con el Sr. Ministro. Se informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Ministro de Educación y Cultura días pasados en donde se habló de los avances de las consultorías en marcha así como de la importancia del informe final de la consultoría del PENCTI. Además, la Sra. Presidente agrega que a la brevedad

se remitirá el primer borrador remitido por el consultor a los efectos de que los consejeros puedan enviar los comentarios que crean necesarios.

7. El acta de la sesión del día 6 de junio pasará a consideración en la próxima sesión dado algunas observaciones relativas a la justificación en la votación.

8. Se acusa recibo de la invitación de la Comisión de C&T del Senado para una reunión del jueves 7 de julio a las 15.40 horas. Se hace la consulta a los consejeros que deseen participar de la misma para concurrir con la Mesa Ejecutiva.

Candidaturas a la ANII

Se comienza con las palabras de la consejera Bortagaray en donde trasmite que se debería lograr llegar a un espacio de tiempo para alcanzar un consenso. Expresa que el 27 de junio se remitió a la Mesa este planteamiento y no se ha agotado la posibilidad de llegar a un acuerdo. Apoyan a la misma el consejero Moratorio y Pérez.

Se recuerda que también ha quedado pendiente la renovación de Hugo Donner, quien representa al sector productivo. Se pondrá en el Orden del día de la próxima sesión para el análisis.

Seguidamente, la consejera Ravía expone las características que hicieron seleccionar y proponer a la Dra. Fariello como candidata a la ANII. Se destaca el tema de género, su experiencia y formación en matemáticas, así como su relación con otras áreas. Se destaca que se ve con buenos ojos que pueda estar en el Directorio de la ANII, una mujer joven que puede ser referente para otras y con una formación adecuada. La consejera González reafirma las palabras de Ravía afirmando que es una candidata que puede interpretar lo que cualquier investigador requiera.

A continuación la consejera Gutiérrez manifiesta que la candidata, Dra. Bertolotti, es mujer y la importancia que debe darse a las áreas del conocimiento al tiempo de la elección. Al mismo tiempo, se considera sustancial la vasta trayectoria, la experiencia de haber trabajado en ciencia y tecnología en gestión de la investigación e innovación. Agrega la consejera Quijano que la ANII no cuenta en su Directorio con un investigador, que debe tener ciertas capacidades y conocer el sistema científico

El consejero Dubra considera las dos candidatas con amplia capacidad, pero entiende que ya se está analizando el tema desde hace más de dos meses, que hay posiciones tomadas para ambos lados, por lo cual entiende que el plazo para llegar a un consenso ya se dió, y que es importante avanzar para poder definir la propuesta a remitir, no dilatando más esta decisión.

El consejero Moratorio expresa que es positivo la discusión para un consenso. Que en este caso se solapan las dos candidatas dado que ambas tienen condiciones muy buenas. Sería muy positivo entender que la figura del investigador esté apoyado por los investigadores. Ambas candidatas coinciden en algunas cosas y por tal motivo se podría llegar a un consenso.

El consejero Briva cree de importancia escuchar los argumentos y poder terminar en un acuerdo.

El consejero De Moraes considera que el tema ya ha sido considerado, que no cree que se pueda llegar a un consenso dado que las posiciones ya están tomadas, mociona por proceder a votar y dar por finalizado el tema.

El Consejero Vidalín manifiesta que ha participado en múltiples instancias en Consejos con múltiples representaciones y que en el presente siempre es complejo resolver y avanzar. Comparte con los consejeros Dubra y de Moraes, que ya hace mucho tiempo que se está analizando la temática, que ya no se han alcanzado consensos, por lo que es importante proceder a votar para avanzar.

Luego de un amplio intercambio de opiniones se resuelve pasar a votación.

- 1) Se plantea por parte de la UDELAR si se remite un solo candidato o dos.

Aramendía señala que tras el contacto recibido por parte de un Delegado de UDELAR, quien le manifestó su posición de remitir un solo candidato como propuesta, habló con diversas delegaciones y que, si bien algunas preferían remitir dos candidatos en la propuesta, están dispuestas a generar consensos y en remitir un solo candidato.

Se vota por unanimidad remitir un solo candidato.

- 2) Seguidamente se votan las candidatas Virginia Bertolotti y María Inés Fariello

Se obtienen 13 votos a favor de María Inés Fariello.

Se obtienen 7 votos a favor de Virginia Bertolotti.

Se obtiene 1 voto de abstención.

La consejera Quijano desea dejar sentado que la candidata que se eligió sin apoyo de los representantes del sector académico en el CONICYT; y para elegir un representante de los investigadores se debería tomar en cuenta a los representantes del sector académico y la trayectoria de la postulante en el SNI.

Los consejeros Dubra y De Moraes disienten y lamentan profundamente los dichos de la consejera en tanto, no se puede afirmar que es sin apoyo del sector académico, en tanto fue presentada la candidata por ANEP y apoyada por la mayoría del consejo, el cual está formado por muchos académicos e investigadores. Por otra parte, se subraya el hecho de que supuestamente se quería llegar a consenso pero las manifestaciones demuestran que no era así, y

que el CONICYT tiene libertad para decidir a quién propone, todo lo cual se está decidiendo por mayoría con el consejo en pleno.

Reunión con la ANII

A continuación ingresan a Sala, los Sres. Flavio Caiafa, Irene Suffia, Marcos Algorta y Ximena Camaño de la ANII.

Se intercambian ideas y se hacen consultas sobre algunos instrumentos y financiación de algunos programas (entendiendo que esto habría que sacarlo).

Al final de la presentación del POA, se realizan dos intervenciones por la delegación Udelar:

El Consejero Briva: en relación al presupuesto Fondo Salud manifiesta su preocupación por lo limitado del presupuesto a este Fondo.

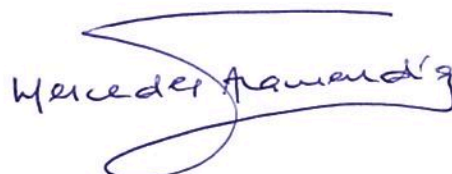
La Consejera Cabrera: en relación al tema becas de posgrado, llamado de atención sobre la no existencia de aportes sociales y que esos años no cuentan como trabajados, y si esto seguirá así en el futuro.

Reunión con AUPP

Se les presenta las disculpas, se propone realizar una reunión extraordinaria el próximo 25 de julio, hora 15, dado que ya muchos consejeros tuvieron que retirarse y se les quiere brindar toda la atención merecida.

Al final de la sesión la Udelar realiza una intervención.

En relación al funcionamiento general del Plenario, en cuanto al escaso tiempo que se le asigna al tratamiento de temas relevantes, se cita un ejemplo, el POA , y por otro lado, a la conveniencia de grabar las sesiones del plenario como una herramienta de interés general



Mercedes Aquino

RESOLUCIONES ADOPTADAS EL 04/07/22

1. Se decide proponer a la Dra. María Inés Fariello para el Directorio de la ANII.
2. Se resuelve realizar una reunión el día 25 de julio, hora 15, para considerar temas indicados en esta acta.